

COMUNICADO N° 34
Panamá, 29 de marzo de 2020.
Hora: 7:30 PM

Gobierno Nacional anuncia nuevo componente en el Plan Protégete Panamá

El Gobierno Nacional informa que, para reforzar el Plan “Protégete Panamá”, se incluirá, a través de las plataformas R.O.S.A. y la línea 169, el componente de salud mental en el que se contará con la asistencia de psiquiatras y psicólogos del Ministerio de Salud (MINSa), Caja de Seguro Social (CSS) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

De igual forma, el MINSa habilitó en el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación, ubicado en la vía Centenario, una unidad de atención para personas del área metropolitana que presenten síntomas de afecciones respiratorias.

Se reporta, además, que los cuatro pacientes que han salido de las Unidades de Cuidados Intensivos evolucionan de manera positiva; uno de ellos se encuentra en sala de hospitalización y los otros tres están ya en sus residencias.

Por su parte, el MIDES y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) informaron sobre la puesta en marcha del Plan Panamá Solidario. En una primera fase, se ha priorizado la ejecución en los corregimientos con mayor índice de pobreza multidimensional llegando, en las últimas 24 horas, a comunidades de la provincia de Colón, San Miguelito y Panamá Oeste.

Informe epidemiológico

Para el día de hoy, domingo 29 de marzo de 2020, se contabilizan 989 casos acumulados positivos, de los cuales 88 son casos nuevos.

En aislamiento domiciliario se encuentran 820 personas y 141 hospitalizados. Del total de hospitalizados, 105 están en sala y 36 en unidad de cuidados intensivos. Se reportan 24 fallecidos y 4 pacientes recuperados.

A la fecha, se han realizado 6,160 pruebas en todo el país, de las cuales el 85% han sido negativas. Panamá sigue liderando, en la región centroamericana, el número de aplicación de pruebas, como estrategia para disminuir la propagación del nuevo coronavirus.



COMUNICADO

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.or). También está disponible el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997-2539.